

CONVOCAMOS A PARTICIPACIÓN MASIVA EN EL CONGRESO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR

Como Colegio de Profesoras y Profesores de Chile, convocamos al magisterio a hacerse presente y participar del “Congreso Pedagógico & Curricular: La educación es el tema”, primera etapa que promueve la actualización de los planes y programas de estudio desde 1^a Básico a II^a Medio y donde la ciudadanía ha sido convocada a expresar sus demandas e inquietudes respecto de la educación que queremos para las futuras generaciones. La instancia es supervigilada por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) y promovida desde el Mineduc, y permitirá generar propuestas curriculares que serán visadas por el Consejo Nacional de Educación.

¿Por qué llamamos a participar? *Porque requerimos articular las demandas gremiales con el quehacer pedagógico, volviendo extensivas a las comunidades educativas y el territorio las directrices que impulsamos desde nuestros diversos congresos pedagógicos. Asimismo, **advertimos sobre el riesgo que organizaciones de la sociedad civil de tipo confesional y agrupaciones de sostenedores coopten el proceso**, dificultando la deliberación en los espacios escolares o convirtiendo esta importante instancia en un mero trámite administrativo, agravando la falta de ***participación efectiva*** de la que adolecen las instituciones educativas.*

¿Cómo participaremos colegiadas y colegiados?

I. En nuestros espacios de trabajo:

Velando por la ejecución de la jornada en las comunidades educativas: Al respecto, y luego de la última respuesta del ministro a nuestro petitorio: se extiende el plazo de participación al 30 de septiembre y se permite que escuelas y liceos soliciten CAMBIO DE ACTIVIDAD para participar del proceso de manera consistente y participativa.

Velando porque el Consejo de Profesores convocado en el marco del encuentro de la comunidad educativa trabaje de manera dedicada y pertinente las preguntas de la [Guía para Docentes, Educadores/as y Asistentes de la Educación](#)

También recomendamos que el proceso de subida de actas sea visado o ejecutado por un/a docente colegiado. Esto se ejecuta en el siguiente link:
<https://encuestas.mineduc.cl/index.php/365516?lang=es-CLf>

Un último punto, pero no menos importante, es cautelar la participación efectiva de Niños, Niñas y Adolescentes de las comunidades escolares a través de sus órganos de representación (Centros de Estudiantes) y, en caso de las infancias, velando por la expresión efectiva de sus opiniones.

II. Como organización de la sociedad civil:

Comunales, territoriales y regionales debiesen participar como ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL vigente en su territorio. En algunas Seremías estos encuentros ya se ejecutaron, pero en caso que esto no haya sucedido, se solicita al comunal o territorial responder las preguntas destinadas a este tipo de organizaciones a través de la plataforma en el link <https://encuestas.mineduc.cl/index.php/36616?lang=es-CL>

Los directorios regionales participarán de la misma forma, previa inducción online a realizarse el jueves 21 de septiembre.

III. Como docente

La participación se da *dentro de los encuentro de las comunidades escolares* (Punto I), respondiendo las preguntas reflejadas en la [Guía para Docentes, Educadores/as y Asistentes de la Educación](#) y también la *respuesta individual*, disponible en la plataforma <https://encuestas.mineduc.cl/index.php/793876?lang=es-CL>

Participa, organízate, difunde!